ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "BLIX S. A.", CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2019

En la Urbanización Rio Lindo, Km 5.5, Solar 20-30, ubicada en el Cantón Samborondón, Provincia del Guayas, a los 15 días del mes de Abril del 2019 y siendo las 10H00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **"BLIX S. A."**, a saber: **1)** La señora JACQUELINE DE LOURDES ABUHAYAR HANZE propietaria de trece millones ciento trece mil setecientas cincuenta acciones (13'113.750); **2)** El señor ALBERTO LUIS SWETT MORALES propietario de cinco millones seiscientos treinta y seis mil doscientos cincuenta acciones (5'636.250). Los accionistas reunidos representan un total de dieciocho millones setecientas cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a SETECIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día: **1.-** Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2018. **2.-** Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. **3.-** Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. **4.-** Resolución sobre los Resultados de la empresa correspondientes al ejercicio 2018. **5.-** Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018. Actúa como secretaria a la señora JACQUELINE DE LOURDES ABUHAYAR HANZE y como Presidente de la Junta al señor ALBERTO LUIS SWETT MORALES. La Secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.----------

Pasando al primer punto del orden del día, El Presidente dispone la dar lectura del Informe de la Econ. Magdalena Arevalo Arevalo, Comisario del ejercicio económico 2018. La accionista Jacqueline de Lourdes Abuhayar Hanze, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad.----------

Pasando al segundo punto del orden del día, El Presidente dispone la lectura del Informe del Administrador presentado por el Gerente General, señora Jacqueline de Lourdes Abuhayar Hanze correspondiente al ejercicio económico 2018. La accionista Jacqueline de Lourdes Abuhayar Hanze mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad.----------

Pasando al tercer punto del orden del día, El Presidente pone en consideración de la Junta General de accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Informe de Auditoria y demás Estados correspondientes al ejercicio económico 2018. La accionista Jacqueline de Lourdes Abuhayar Hanze mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad.----------

Pasando al cuarto punto del orden del día, el Presidente de la Junta informa, que en el presente ejercicio económico la compañía presenta un resultado negativo (perdida) de acuerdo a los acontecimientos suscitados durante este ejercicio; por lo que solicita a los accionistas presentes, aprobar estos resultados del ejercicio 2018. La moción es aprobada por unanimidad.----------

Pasando al quinto punto del orden del día, El Presidente informa que la Ley de Compañías obliga a que la Junta de Accionistas, designe el Comisario para el ejercicio económico 2019, por lo que se solicita a la Junta, tomar una decisión al respecto. La accionista Jacqueline de Lourdes Abuhayar Hanze, mociona se ratifique a la Econ. Magadalena Arevalo Arevalo como Comisario para el ejercicio 2019. La moción que es aprobada por unanimidad.----------
Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. Siendo las 13H30, el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 13H40, firmando para constancia, todos los presentes.----------
f) ALBERTO LUIS SWETT MORALES, Accionista y Presidente de la Junta General.-
f) JACQUELINE DE LOURDES ABUHAYAR HANZE, Accionista y Secretaria de la Junta General.----------

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 15 de abril del 2019.-

JACQUELINE DE LOURDES ABUHAYAR HANZE
Accionista y Secretaria de la Junta General